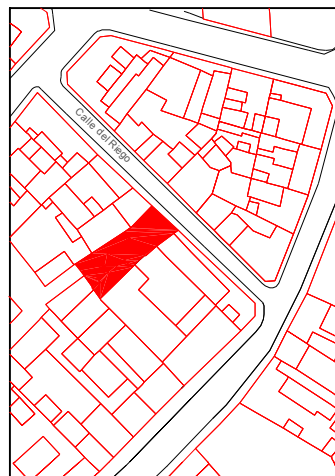


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/ del Riego nº3

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Vinculado en proximidad al Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial tradicional integrada en el conjunto histórico de la villa.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte inmediata al entorno de acceso al Ambiente de la calle Real de la Plaza.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. Dña. Mª Isabel Suárez Suárez.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante del blanco sobre paramentos encalados.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en piedra natural.
BALCONES	Pretil con balaustres de forja, de cierta calidad.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, cornisas y recercados presentan escaso valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION ( ART. 45, Ley 4/1999 )

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :  
Nº074

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez